

Fecha 06.07.2010	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Va el **sindicato** por reinstalación

Luis Brito

Los agremiados del **Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)** pelearán su reinstalación en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en su calidad de patrón sustituto, una vez que fue confirmada la extinción de Luz y Fuerza del Centro, advirtió ayer su líder Martín Esparza.

Aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó el amparo con el que el SME pretendía contrarrestar la extinción de la empresa, Esparza afirmó que la resolución de los ministros es una victoria para el gremio porque reconoce su personalidad jurídica.

“La materia de trabajo existe y ellos fueron claros de que el acto del decreto administrativo (de extinción) no puede destruir ni a un **sindicato** ni a un contrato colec-

tivo de trabajo, eso es claro, y hay que hacerlo valer en la instancia **laboral**”, sostuvo el dirigente ante unos mil simpatizantes en el exterior de la SCJN.

Los electricistas mantuvieron una protesta afuera de la sede durante la discusión de los ministros en torno a la procedencia del decreto emitido por el Presidente Felipe Calderón, el 10 de octubre del año pasado, para cerrar la empresa.

Al término de la sesión, Esparza salió de la SCJN para anunciar a los agremiados que pelearán la reinstalación ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, donde ya existen demandas individuales y colectiva.

Agregó que con el reconocimiento de su personalidad jurídica, el SME puede acceder a las cuentas por 21 millones de pesos que permanecen congeladas desde el conflicto de su elección.



Página 1 de 1
\$ 9396.00
Tam: 108 cm2
GNAJERA